

13/02/2025

FORMULARIO ANEXO I REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

SOLICITUD DE RECTIFICACIÓN DE DATOS ART.85 LEY N° 26.413

SOLICITANTE

Nombre y Apellido	ZINK PATRICIA MARINA		
DNI / C.I	14551344	Nacionalidad	ARGENTINA
Domicilio	AV 115 120 5688 POSADAS	Tel.Cel	Haga clic aquí para escribir texto.
En carácter de:	HIJO/A		

ACTA/S Y DATOS A RECTIFICAR

ACTA	NUMERO	TOMO	FOLIO	AÑO	DELEGACIÓN	COPIA
Matrimonio	23	1	0	1936	DOS ARROYOS	ARCHIVO/DELEGACIÓN
Dato/s Incorrecto/s	ELEGIR OPCION APELLIDO DEL PADRE DE LA CONTRAYENTE NOMBRE Y APELLIDO DE LA CONTRAYENTE EDAD DE LA CONTRAYENTE					
Dato/s Correcto/s	APELLIDO DEL PADRE: "BÖMMERL"-APELLIDO Y NOMBRE CONTRAYENTE: "ERISABETH BÖMMERL"- EDAD DE LA CONTRAYENTE: "17 AÑOS"					

ACTA	NUMERO	TOMO	FOLIO	AÑO	DELEGACIÓN	COPIA
Dato/s Incorrecto/s	ELEGIR OPCION Haga clic aquí para escribir texto.					
Dato/s Correcto/s	Haga clic aquí para escribir texto.					

ACTA	NUMERO	TOMO	FOLIO	AÑO	DELEGACIÓN	COPIA
Dato/s Incorrecto/s	ELEGIR OPCION Haga clic aquí para escribir texto.					
Dato/s Correcto/s	Haga clic aquí para escribir texto.					

ADJUNTA COPIA DE DOCUMENTACIÓN RESPALDATORIA:

1	ACTA DE NACIMIENTO DE LA CONTRAYENTE	2	ACTA PARA DEMOSTRAR VINCULO
3	DNI SOLICITANTE	4	Haga clic aquí para escribir texto.

OBSERVACIONES:

Haga clic aquí para escribir texto.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atte.


Firma de Solicitante

Firma y Sello de Funcionario

Wamig
Gardilo garera



Leo Zink
con
Elida Börmerl

Nuevos rentados - En dos tenores. Aparentados San Ja-
vier Territorio Nacional de Misiones a veinte y tres de agosto del mes
de agosto de mil novecientos treinta y cinco. Afectados Felix Meudo-
ga Comisionado Especial de este Registro, comparecieron: Leo
Zink brasileño de veintidos años de edad, soltero agricultor,
nacido en Puerto San Xavier, cuarto distrito de San
Luis Gonzaga (Brasil), domiciliado actualmente en esta
jurisdicción, Picada Susca kilómetro trece sección A de la Co-
lonia Guaraní, hijo de Juan Zink ruso, agricultor, y de Barbara
Maest, fallecida; y Doña Elida Börmerl brasileña de
veintidos años de edad, soltera, que su vez doméstica, nacida

en San Luis Gonzaga (Brasil) domiciliada actualmente en
esta jurisdicción, hija de Jorge Börmerl fallecido y de Bar-
bara Bauer alemana, domiciliada con su hija. Los autores con-
parentes me expusieron que era su voluntad casar se to-
mando en cuenta el consentimiento por mandato y mujer que no
había impedimento alguno para la celebración del matrimo-
nio y que antes no habían sido casados. Los testigos José
Melentery argentino y Juan Gumbler ruso, mayores, de edad
y vecinos habiles, para este acto, certifican sobre la
identidad de los futuros esposos y que por el consentimiento
que de ellos tenían lo creían habiles para contraer
matrimonio. En este estado y resultando que no
se ha producido oposición, que no se ha hecho denuncia
y que a juicio del Oficial público que suscribe se ha
probado la habilidad de los contrayentes para ce-
lebrarse previa lectura de los artículos, cincuenta,
cincuenta y uno y cincuenta y tres de la Ley de ma-
trimonio - interrogué a don Leo Link si quería por
su esposa y mujer a doña Elida Börmerl y si él se
otorgaba por su esposo y marido, habiendo contestado que sí
interrogué a doña Elida Börmerl si quería por su espo-
so y marido a don Leo Link y si ella se otorgaba por su es-
poso y mujer y habiendo contestado también que
sí, he el infrascripto Oficial encargado de este Re-
gistro Civil, en nombre de la Ley y en ejercicio
del ministerio que ella me ha sido declarado: que
don Leo Link y doña Elida Börmerl quedan
unidos en legítimos matrimonios. Por lo cual
firmé el acta y leída que fué a los interesados

la pincelada con ungo; los contrayentes, y
los testigos citados, de que doy fe.

Lea Fink

Eliada Bömmerle

Jose Mellwig

Juan Gumbert

~~Alfons~~
c. b. p.

Pedro Batista

Numero reunido en dos Arroyos de...



REPÚBLICA FEDERATIVA DO BRASIL
REGISTRO CIVIL DAS PESSOAS NATURAIS

2ª VIA

CERTIDÃO DE NASCIMENTO DE INTEIRO TEOR

NOME

Erisabeth Bömmerl

MATRICULA

098400 01 55 1919 1 00006 016 0000112 14

CERTIFICO que, no livro A-6, à folha 16, sob número 112, verifiquei constar lavrado o seguinte termo: Aos quatro dias do mez de Maio do anno de mil novecentos e dezenove, na Séde São Francisco Xavier, quarto districto do municipio de São Luiz Gonzaga, comarca de São Luiz, Estado do Rio Grande do Sul, em meu cartorio compareceo o cidadão Jorge Bömmerl, natural da Alemanha, agricultor, residente neste districto, acompanhado das testemunhas Pedro Werndschuer, criador, e Carlos Engers, industrialista, residentes neste districto; perante as quaes por elle me foi dito: Que no dia trez do corrente mez e anno, ás duas horas, na casa de sua residencia, veio á luz uma criança do sexo feminino, cõr branca, que recebeu o nome de Erisabeth Bömmerl; que é sua filha legitima e de sua mulher Barbeta Bömmerl, natural da Alemanha, na mesma casados, sendo esta o seu sexto filho; que são avos paternos da criança, José Bömmerl, e Francisca Bömmerl, naturaes de Alemanha, na mesma casados e residentes, maternos, Lourenço Bauer e Anna Bauer, naturaes da Alemanha, na mesma casados e residentes. Em firmeza do que fiz este assento que vae assignado pelo declarante e testemunhas. Eu, Manoel Paz da Rosa Filho, escrivão distritctal, o escrevi e assigno. Segue assinaturas.

Oficio dos Registros Públicos
CNS: 09.840-0
Dirceu Wendt da Silva - Registrador
Porto Xavier/RS - Dr. Osvaldo Cruz, 353
Contato: (55)3354-1635

O conteúdo da certidão é verdadeiro. Dou fé.
8ª TABELA DO PORTO ALEGRE

CRISTIANY ENGERS
Substituta do Registrador

Emolumentos: Certidão: R\$ 37,90 (0477.04.2400006.01729 = R\$ 4,90)
Processamento eletrônico: R\$ 6,60 (0477.01.1900011.03993 = R\$ 2,00)
Total: R\$ 51,40

A validade dos selos digitais poderá ser consultada no site do Tribunal de Justiça: www.tjrs.jus.br



A consulta estará disponível em até 24h
no site do Tribunal de Justiça do RS
<http://go.tjrs.jus.br/selodigital/consulta>
Chave de autenticidade para consulta
098400 55 2024 00003527 19

OFICIO DOS REGISTROS PÚBLICOS
DE PORTO XAVIER - RS



DIRCEU WENDT DA SILVA
REGISTRADOR

OFICIO DOS REGISTROS PÚBLICOS
PORTO XAVIER - RS
Dirceu Wendt da Silva - Registrador
Cristiany Engers - Substituta Registrador

ARPENBRASIL AA 029758601 BRP

Typo de Documento: (Type of document / Type d'acte) Nome do titular: (Name of holder of document / Nom du titulaire)		CERTIDÃO DE NASCIMENTO DE INTEIRO TEOR ERISABETH BÖMMERL	
Esta Apostila certifica apenas a assinatura, a capacidade do signatário e, quando apropriado, a validade jurídica do documento público. Ela não certifica o conteúdo do documento para o qual foi emitida. This Apostila certifies only the signature, the capacity of the person signing it and, where appropriate, the legal or domestic content of the document for which it was issued. Cette Apostille ne certifie que la signature, la capacité du signataire et, le cas échéant, le contenu juridique ou domestique du document pour lequel elle a été émise.		A presente Apostila foi firmada com assinatura eletrônica, conforme a Lei nº 11.419/2006. This Apostila was electronically signed in accordance with Law nº 11.419/2006. Cette Apostille a été signée par un système électronique, d'après la loi nº 11.419/2006.	
Para obter a apostila eletrônica, o usuário deve acessar o sistema de assinatura eletrônica. Uma cópia do documento público subjacente também está disponível no mesmo sistema. To obtain the electronic apostille, the user must access the electronic signature system. A copy of the underlying public document is also available in the same page. Pour obtenir l'apostille électronique, l'utilisateur doit accéder au système de signature électronique. Une copie du document public sous-jacent est également accessible sur la même page.			
A autenticidade desta Apostila e de seu conteúdo eletrônico devem constar em documentos públicos assinados ou certificados em papel. The authenticity of this Apostille and its electronic signature, along with the underlying public document, may be verified at: L'authenticité de cette Apostille, des signatures électroniques, ainsi que de l'acte public sous-jacent peut être vérifiée sur:		Any questions about this Apostille may be directed to the Undersecretary of the CND. Veuillez contacter l'Undersecretary de la CND pour toute question relative à cette Apostille.	
https://apostil.org.br		(61) 3772-7800 servico@cncf.org.br	

[illegible]

08-0108
com.br
.br

RS

sua análise

24

1.2300001.44516

Uso exclusivo para emissão de certidões de registro civil das pessoas naturais



**ESTABELECIMENTO
DENOTAS
DE PORTO ALEGRE**

Marise Dornelles Brea - Tabellã

Avenida Getúlio, nº 181,
Bairro Morumbi de Vento,
Porto Alegre, RS

 51 61 2084 3083 |  51 6660 34108
 www.facebook.com/marisebrea
 www.instagram.com/marisebrea





Reconhecimento por SEMELHANÇA a firma de **CRISTIANY ENGRS, referente ao Ata Social Público. Dou fe**

Porto Alegre, segunda-feira, 2 de dezembro de 2024

EM TESTEMUNHO DA VERDADE

Thiago Muller da Silva - Evidente e Autorizado

Emol.: R\$ 9,00 + Selo digital: R\$ 2,00 Total: R\$ 4200001.02747



**TABELIONATO
O DE NOTAS
DE PORTO ALEGRE**

Maria Denilson Bros - Tabelita

Avenida Gracina, nº 114
Bairro Morães de Vento
Porto Alegre - RS

☎ 51 3034-0060 ☎ 51 99814-0100
✉ carta@tabelionato-poa.com.br
🌐 www.tabelionato-poa.com.br





APOSTILA DE HAIKAI

APCSTILO o proprie do cliente, o qual, feita sua análise formal, afirma assim sua autenticidade. Dou fei.

Porto Alegre, segunda-feira, 2 de dezembro de 2024

Thiago Muller da Silva - Escriptore Autorizado

Emcl.: RS 61,66x - Selc digital RS 4,90 - 04681.04.2300001.44316





REPÚBLICA FEDERATIVA DE BRASIL
SONIA CONSUELO ACHÁ KAHL

TRADUCTORA PÚBLICA E INTÉRPRETE COMERCIAL – Matrícula 311/2010
Rua Marquês do Pombal, 783/501 – CEP 90.540-001 – Porto Alegre/RS/Brasil
Tel.: 55 51 3222-2277 – Móvil: 55 51 99123-2277 – E-mail: juramentados@traduza.com.br

Yo, Sonia Consuelo Achá Kahl, debidamente autorizada por el Registro Comercial, Industrial y Servicios de Rio Grande do Sul, Brasil, y calificada de acuerdo con la legislación en vigor, por medio de este certificado que el documento descrito a seguir se me presentó para traducción del portugués al español.

Libro nº 13 – Traducción nº: /2024

Documento: Certificado de Nacimiento.

Impreso en papel donde consta el escudo de la República Federativa de Brasil y la marca holográfica del mapa de Brasil y en el margen derecho en sentido vertical consta: ARPENBRASIL AA 029758601 BRP

CERTIFICADO DE NACIMIENTO DE CONTENIDO COMPLETO

Nombre: **ERISABETH BÖMMERL**

Matrícula: 098400 01 55 1919 1 00006 016 0000112 14

Certifico que, en el libro A-6, en la hoja 16, bajo el número 112, verifiqué que consta registrado el siguiente término: A los cuatro días del mes de mayo del año mil novecientos diecinueve, en la Sede São Francisco Xavier, cuarto distrito del municipio de São Luiz Gonzaga, comarca de São Luiz, Estado de Rio Grande do Sul, en mi notaría compareció el ciudadano Jorge Bömmert, natural de Alemania, agricultor, residente en este distrito, acompañado de los testigos Pedro Werndschuer, criador, y Carlos Engers, industrial, residentes en este distrito; ante quienes me dijo: Que el día tres del presente mes y año, a las dos horas, en la casa de su residencia, vino a la luz una criatura del sexo femenino, de tez blanca, quien recibió el nombre de Erisabeth Bömmert; quien es su hija legítima y de su mujer Barbeta Bömmert, natural de Alemania, en la misma, casados, esta es su sexta hija; que son abuelos paternos de la niña, José Bömmert, y Francisca Bömmert, naturales de Alemania, en la misma, casados y residentes, maternos, Lourenço Bauer e Anna Bauer, naturales de Alemania, en la misma casados y residentes. En firmeza de lo que hice este asiento que va firmado por el declarante y los testigos. Yo, Manoel Paz da Rosa Filho, escribano del distrito, lo escribí y firmo. Siguen firmas.

El contenido del Certificado es verdadero, doy fe.

Porto Xavier, 12 de noviembre de 2024.

Consta la firma digital de Cristiany Engers – Sustituta del Registrador.

Consta la dirección del Oficio de los Registros Públicos

CNS: 09.840-0

Dirceu Wendt da Silva – Registrador

Porto Xavier/RS - Dr. Osvaldo Cruz, 353

Emolumentos: Certificado: R\$ 37,90 (0477.04.2400006.01729 = R\$ 4,90)

Procesamiento electrónico: R\$ 6,60 (0477.01.1900011.03993 = R\$ 2,00)

Total: R\$ 51,40

La validez de los sellos digitales podrá ser consultada en la página del Tribunal de Justicia:

www.tjrs.jus.br

Consta un Código QR donde se lee: La consulta estará disponible en hasta 24 horas en la página del

Tribunal de Justicia de RS <http://go.tjrs.jus.br/selodigital/consulta> - Clave de autenticidad para consulta

0984005520240000352719

En la esquina inferior izquierda consta un sello del Oficio de los Registros Públicos de Porto Xavier –

RS – Dirceu Wendt da Silva – Registrador

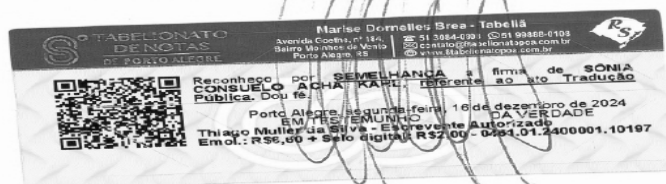
En el dorso consta la siguiente Apostilla:

CNJ		Brasil
Consejo Nacional de Justicia		Apostille
		(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)
1. País:	República Federativa do Brasil	
2. Firmado por:	Este documento público	
3. En la calidad de:	Cristiany Engers	
4. Tiene el sello / timbre de:	Sustituta del Registrador	
	Notaria de Notas Porto Xavier – Porto Xavier/RS	
	Certificado	
5. En:	Porto Alegre	
6. El día:	02/12/2024	
7. Por:	Thiago Müller da Silva	



REPÚBLICA FEDERATIVA DE BRASIL
SONIA CONSUELO ACHÁ KAHL
TRADUCTORA PÚBLICA E INTÉRPRETE COMERCIAL – Matrícula 311/2010
Rua Marquês do Pombal, 783/501 – CEP 90.540-001 – Porto Alegre/RS/Brasil
Tel.: 55 51 3222-2277 – Móvil: 55 51 99123-2277 – E-mail: juramentados@traduzca.com.br

La presente Apostilla se firmó con firma electrónica, conforme la Ley nº 11.419/2006.
Dudas sobre esta Apostilla entre en contacto con la Oidoria del CNJ: 6123265353 servicos@cnj.org.br
Por favor, utilice este QR Code para verificar la autenticidad de esta Apostilla y de su firma electrónica.
Una copia del documento público subyacente también está disponible en la misma página.
Código: 3074260-24. CRC: 210522AB. Consta logotipo Apostil e os números CR 098780 1039093.
Constan dos etiquetas de la 8ª Notaría de Notas de Porto Alegre una reconociendo por semejanza la firma de Cristiany Engers y la otra con apostillando el documento.
En testimonio de la verdad, declaro que no hay nada más en el documento original que se me presentó y que fue traducido integral y fielmente por mí en este instrumento de traducción el 16 de abril de 2024, en Porto Alegre, Rio Grande do Sul, Brasil. Esta traducción tiene fuerza legal en Brasil y en el extranjero.



8ª TABELIONATO
PORTO ALEGRE

Sonia Consuelo Achá Kahl
Tradutora Pública Juramentada
Pessoa Física nº 4.900-25
Junta Comercial do RS



REPUBLICA ARGENTINA - MERCOSUR
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
MINISTERIO DEL INTERIOR Y TRANSPORTE

Apellido / Surname
ZINK



Nombre / Name
PATRICIA MARINA

Sexo / Sex F Nacionalidad / Nationality ARGENTINA Ejemplar C

Fecha de nacimiento / Date of birth
11 OCT / OCT 1961

Fecha de emisión / Date of issue
22 ENE / JAN 2014


FIRMA IDENTIFICADO / SIGNATURE

Fecha de vencimiento / Date of expiry
22 ENE / JAN 2029

Documento / Document

14.551.344

Trámite N° / Of. ident.

00241354985
8269



LUGAR DE NACIMIENTO: MISIONES



ZINK<<PATRICIA<MARINA<<<<<<<<<



PROVINCIA DE MISIONES
MINISTERIO DE GOBIERNO
División del Estado Civil
y Capacidad

REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

Sección:

Tomo: II

Número

trescientos treinta y dos

a diecinueve

de Octubre

de mil novecientos sesenta

cuatro

Yo, Oficial Público autorizado, procedo a inscribir el

nacimient

occurrido en esta localidad

de

Patricia Martina

occurrido a las dieciocho h. del día once del mes de

Octubre

de mil novecientos sesenta y uno

de sexo femenino hija de

Leo Zink

edad cuarenta y siete años, de nacionalidad argentina, de profesión

agricultor, domiciliado en esta localidad hijo

de Juan Zink y de Barbara

Macht Doc. Id.: C.I. LE 755888

y de Eliodoro Bormerl

edad cuarenta y dos años, de nacionalidad basilena, de profesión

queh. dom., domiciliada en con su esposo hija

de Jorge Bormerl y de Barbara

Boner Doc. Id.: C.I. LE

Esta inscripción se efectúa según declaración prestada por:

el padre, estado casado

nacionalidad

en

edad

domicilia

Acredita su identidad con

y obra en virtud de

Ante los testigos:

Juan Albino LEFBAD

edad cuarenta años, de nacionalidad argentina, de profesión

agricultor y con domicilio en esta localidad quien

en este acto acredita su identidad con C.I. MO. 400 y,

Eustacio OZORIO ESCOBAR

edad cuarenta y dos años, de nacionalidad paraguaya, de profesión

agricultor y con domicilio en esta localidad quien

en este acto acredita su identidad con LE 705017

Leida el acta la firmaron como

el declarante y los testigos antes nom-

brados.

x Leo Zink

x Juan Zink

x Eustacio OZORIO ESCOBAR



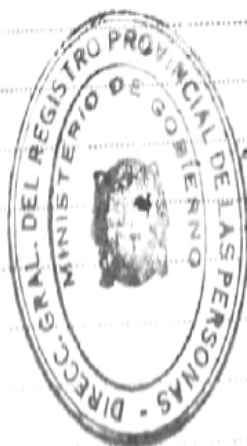
ARCILE ARETTO
DELEGADO

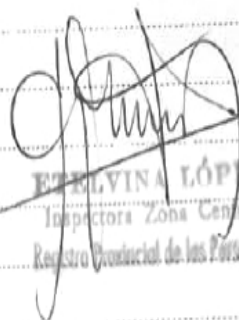
ZINK
Patricia
Martina

Nota de Referencia
Para el Folio
Nº 202.

Viene del Falso 32 - Acta N° 332

Corresponde a la Disposición N° 246/2025, de Fecha 27-01-2025, relacionado al Expte N° 123-A-2025. ARTICULO 1º: RECTIFIQUESE en el cuerpo del Acta de Nacimiento de "ZINK PATRICIA MARINA" los siguientes datos: Apellido del Abuelo materno, DEBIENDO DECIR: "JORGE BÖMMERL" (con Diéresis). ARTICULO 2º: RECTIFIQUESE en el cuerpo del Acta descripta en el ARTICULO 1º, los siguientes datos: Nombre y Apellido de la madre de la inscripta, DEBIENDO DECIR: "ERISABETH BÖMMERL" (con Diéresis). ARTICULO 3º y 4º, Falso. Brígida Echeverría, Directora General del R.P.P. - Hoy un Sello - Posadas, Misiones, 27 de Enero de 2025.-




ETELVINA LÓPEZ
Inspectora Zona Centro
Registro Provincial de las Personas



2025 - "Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible"

DE LAS PERSONAS
Misionera"

DE LAS PERSONAS

Concientización y Promoción de la Funga

Caratulado: "ZINK
ARINA S/
ACTA DE
LEO BORMERL

Posadas,

Expte. 306-A-2025
PATRICIA M
RECTIFICACION
MATRIMONIO ZINK
ELIDA".

SEÑORA DIRECTORA GENERAL DEL
REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS:

a documentales
P.P. entiende que,
ndo el visto bueno,
ras concordantes.-

Cotejadas y analizadas
acompañadas, este Departamento Jurídico y Legalizaciones del R.
salvo mejor criterio, corresponde hacer lugar a lo solicitado a fs.1; da
todo ello en virtud de lo previsto por el Art. 85 ley N° 26413 y normati
Así opino.-

ASESORÍA LETRADA DEL R.P.P.

Dr. ALEXANDRA BENITEZ
SECRETARÍA LEGAL
Jurídico y Legalizaciones
Provincial de las Personas

Dr. M
a
Opin.
Registro

Orlando Garcia

[Signature]

Leo Zink

con

Olida Börmerl

Número veintitis. En Dos Arroyos departamento San Javier
Territorio Nacional de Misiones a veintinueve días del mes de
agosto de mil novecientos treinta y seis ante mí el predilecto
Felix Mendoza Comisionado Especial de este Registro, compare

Emendado: - Börmerl = producido = cieren: Leo Zink brasileño de veintidos años de edad, sol
tero, agricultor, nacido en Puerto San Xavier, cuarto distrito

[Signature]
Comisionado

de San Luis Gonzaga (Brasil) domiciliado actualmente en es-
ta jurisdicción. Picada Sueca Kilometro trece sección A de la
Colonia Guaraní, hijo de Juan Zink ruso agricultor y de Bar-
bara Macht fallecida; y doña Olida Börmerl brasileña
de veintidos años de edad, soltera, quehacera doméstica,
nacida en San Luis Gonzaga (Brasil) domiciliada en

tualmente en esta jurisdicción, hija de Jorge Börmerl y
decedido y de Bárbara Bauer alemana, domiciliada con
su hija. Los autos comparecientes me expusieron que
era su voluntad casar se tomando e reciprocamente
por marido y mujer que no había impedimento algu-
no para la celebración del matrimonio y que antes us
habían sido casados. Los testigos José Melembert
argentino y Juan Sumler ruso, mayores de edad
y vecinos hábiles, para este acto, certifican sobre la
identidad de los futuros esposos y que por el conocimien-
to que de ellos tenían los creían hábiles para contraer
matrimonio. En este estado y resultando que no se ha
producido oposición, que no se ha hecho denuncia
y que a juicio del Oficial público que suscribe se ha
probado la habilidad de los contrayentes, para casar
se - previa lectura de los artículos, cincuenta, cin-
cuenta y uno y cincuenta y tres, de la ley de matrimonio.
interrogué a don Leo Link si quería por su esposa
y mujer a doña Elida Börmerl y si él se otorgaba por
su esposo y marido y habiendo contestado que sí, interro-
gué a doña Elida Börmerl si quería por su esposo y
marido a don Leo Link y si ella se otorgaba por su
esposa y mujer y habiendo contestado también
que sí, yo el infrascripto Oficial encargado de
este Registro Civil, en nombre de la Ley y en ejer-
cicio del ministerio que ella me invade, declaro:
que don Leo Link y doña Elida Börmerl que-
dan unidos en legítimo matrimonio. Con lo cual
terminó el acta y leído que fue a los interesados

29

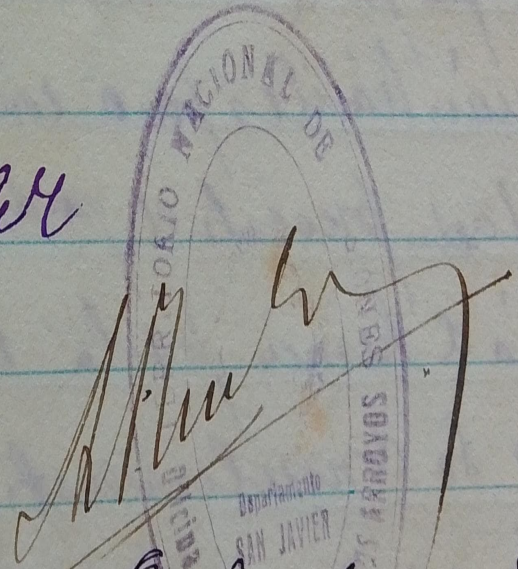
la firmaron conmigo; los contrayentes y los testi-
gos citados, de que doy fe. _____

Leo Zink

Elida Bömmel

José Melleris

Juan Gümbel



Continúa - En los Arroyos de San Javier.

Posadas, 18 de Febrero de 2025.-

DISPOSICIÓN N° 574/25.-

VISTOS:

CARATULA	Expte. 306-A-2025 Caratulado: "ZINK PATRICIA MARINA S/ RECTIFICACION ACTA DE MATRIMONIO ZINK LEO BORMERL ELIDA".
-----------------	--

CONSIDERANDO:

SOLICITANTE	ZINK PATRICIA MARINA
DNI	14.551.344
En carácter de:	HIJO/A

SOLICITA RECTIFICACION DE LAS SIGUIENTES ACTAS:

ACTA	NUMERO	TOMO	FOLIO	AÑO	DELEGACIÓN	COPIA
Matrimonio	23	1°	--	1936	DOS ARROYOS	ARCHIVO/DELEGACIÓN

QUE, corresponde encuadrar el presente trámite dentro del marco normativo establecido por el Artículo 85 de la Ley N° 26413, Ley I – N° 89 (Antes Ley 2970) y normativas concordantes, conforme lo dictaminado oportunamente por el Departamento Jurídico y Legalizaciones, en los presentes autos trámite;

POR ELLO:

LA DIRECTORA GENERAL DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

DISPONE:

ARTICULO 1°: RECTIFÍQUESE mediante nota marginal en el cuerpo del acta que a continuación se describe:

ACTA	NUMERO	TOMO	FOLIO	AÑO	DELEGACIÓN	COPIA
Matrimonio	23	1°	---	1936	DOS ARROYOS	ARCHIVO/DELEGACIÓN

Los siguientes datos: Apellido del padre de la contrayente, DEBIENDO DECIR: "**JORGE BÖMMERL**" (**CON DIÉRESIS**);

ARTICULO 2°: RECTIFÍQUESE mediante nota marginal en el cuerpo y margen del acta que a continuación se describe:

ACTA	NUMERO	TOMO	FOLIO	AÑO	DELEGACIÓN	COPIA
Matrimonio	23	1°	---	1936	DOS ARROYOS	ARCHIVO/DELEGACIÓN

Los siguientes datos: Nombre, apellido y edad de la contrayente, DEBIENDO DECIR: "**ERISABETH BÖMMERL**" (**CON DIÉRESIS**) Y "**DE 17 AÑOS DE EDAD**";

ARTICULO 3°: COMUNÍQUESE oportunamente, por Departamento Despacho del D.G.R.P.P, a la Delegación que correspondiere, a los efectos del cumplimiento de la presente disposición.-

ARTICULO 4°: REGÍSTRESE, Comuníquese, cumplido, **ARCHÍVESE** por Departamento Despacho del Registro Provincial de las Personas.-

ECHEVERRIA
Paula Brigida

Firmado digitalmente
por ECHEVERRIA Paula
Brigida
Fecha: 2025.03.18
10:50:45 -03'00'

Cardito garza



Leo Zink

con

Elida Börnerl

NOTA de Referencia

Para el Indice

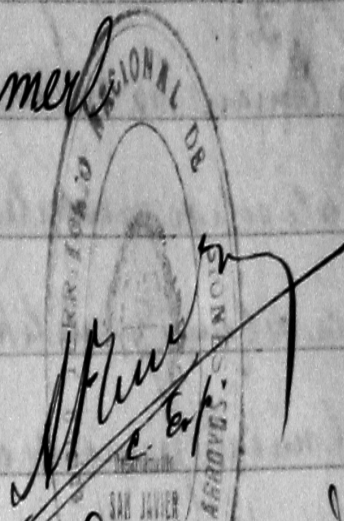
"L"

Número veintitis - En dos linces departamental San Ja-
vier Territorio Nacional de Misiones a veintidós días del mes
de agosto de mil novecientos treinta y siete mil. Alpedofcha Meudo.
za Comisionado Especial de este Registro, con parecieron: Leo
Zink brasileño de veintidos años de edad, soltero agricultor,
nacido en Puerto San Javier, cuarto distrito de San
Luis Gonzaga (Brasil), domiciliado actualmente en esta
jurisdicción, Picada Surca Kilometro trece sección A de la Co-
lonia Guaraní, hijo de Juan Zink ruso, agricultor, y de Barba-
ra Nocht fallecida; y Doña Elida Börnerl brasileña de
veintidos años de edad, soltera, quechaca doméstica, nacida

de San Luis Gonzaga (Brasil) domiciliada actualmente en
esta jurisdicción, hija de Jorge Börmerl fallecido, y de Bar
bara Bauer alemana, domiciliada con su hija. Y ambos con
y parientes me expusieron que era su voluntad casarse to-
t mandose recíprocamente por marido y mujer que no
había impedimento alguno para la celebración del matri-
monio y que antes no habían sido casados. Los testigos Jori
Melenteg argentino y Juan Gumbler ruso, mayores de edad
y vecinos habitos para este acto, certifican sobre la
identidad de los futuros esposos y que por el convencimiento
que de ellos tenían lo creían habiles para contraer
matrimonio. En este estado y resultando que no
se ha producido oposición, que no se ha hecho denuncia
y que a juicio del Oficial público que suscribe se ha
probado la habilidad de los contrayentes para ca-
sarse previa lectura de los artículos, cincuenta,
cincuenta y uno y cincuenta y tres de la Ley de ma-
trimonio - interrogué a don Leo Zink si quería por
su esposa y mujer a doña Elida Börmerl y si él se
otorgaba por su esposo y marido, habiendo contestado que sí
interrogué a doña Elida Börmerl si quería por su espo-
so y marido a don Leo Zink y si ella se otorgaba por su es-
posa y mujer y habiendo contestado también en que
sí, he el infrascripto Oficial encargado de este Re-
gistro Civil, en nombre de la Ley y en ejercicio
del ministerio que ella me inrito declaro: que
don Leo Zink y doña Elida Börmerl quedan
unidos en legítimo matrimonio. Con lo cual ter-
mino el acto y leído que fué a los interesados

[Signature]
 la fincaron *[Signature]* los contrayentes, y
 los testigos citados, de que doy fe.
Lea Fink

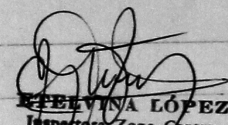
Eliada Römmer
 Jose Mellwig
 Juan Gunkler



Tiene del Folio N° 28 — Acta N° 23

Corresponde a la Disposición N° 574/2025, de fecha 18 de Febrero de 2025, relacionado al Expte N° 306-A-2025, cuya parte dispositiva dice, Artículo 1°: RECTIFIQUESE en el cuerpo del Acta de matrimonio de "ZINK LEO e/ BÖRMERL ELIDA" (Acta 23 - Tomo 1° - Folio 28 - Año 1936, inscripto en Delegación del R.P.P. de DOS ARROYOS - Misiones) el siguiente dato: Apellido del padre de la Contrayente, DEBIENDO DECIR: "JORGE BÖMMERL" (con diéresis), Artículo 2°: RECTIFIQUESE en cuerpo y margen del Acta de matrimonio, descripta en el artículo 1°, los siguientes datos: Nombre, apellido, y edad de la Contrayente DEBIENDO DECIR: "ERISABETH BÖMMERL (con diéresis) y. DE 17 años de EDAD", Artículo 3° y 4° de forma, Fdo. Dra Paula Brígida Echeverría, Directora General del R.P.P. - Hay un sello.
Posadas, Misiones, 27 de Marzo de 2025.-




FABIANA LÓPEZ
Inspectora Zona Centro
Registro Provincial de las Personas

L
M
N
O
P
Q
R
S
T
V
W